



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACUERDO DE CONCEJO N° 030-2015/CDPN

Dado en el Palacio Municipal de Pueblo Nuevo, el 24 de Abril del 2015.

EL CONCEJO DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO;

VISTO:

En Sesión de Concejo de fecha 24 de Abril del 2015, el Proyecto de Inversión Pública "Creación del Sistema de Sanitarias Ecológicas en el AA. HH. Jeipe Bajo, Distrito de Pueblo Nuevo - Chepén - La Libertad", con Código SNIP 314184, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Numeral 26 del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades - N° 27972; establece que son atribuciones del Concejo "aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales";

Que, estando a las consideraciones antes descritas y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, y; con el VOTO UNÁNIME de los integrantes del Concejo Distrital;

SE ACORDÓ:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR al Alcalde Distrital de Pueblo Nuevo para que suscriba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo y el Programa TRABAJA PERÚ.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el cofinanciamiento del Proyecto de Inversión Pública "Creación del Sistema de Sanitarias Ecológicas en el AA. HH. Jeipe Bajo, Distrito de Pueblo Nuevo - Chepén - La Libertad", con Código SNIP 314184; de acuerdo al siguiente detalle:

- Aporte del Programa TRABAJA PERÚ (64.04 %)	S/. 150,000.00
- Aporte de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo (35.996 %)	S/. 84,228.16
- Monto Total del Proyecto (100 %)	S/. 234,228.16

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE a través de Secretaría General, a las instancias pertinentes para su cumplimiento en cuanto les corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHEPÉN - LA LIBERTAD
Jose Ruperto Suing Barreto
Jose Ruperto Suing Barreto
ALCALDE DISTRITAL

C.c. Gerencia, Administración, Desarrollo Urbano, Planificación y Presupuesto, Archivo.